



CONSEJO

173.º período de sesiones

Roma, 10 de julio de 2023

**Composición del Comité del Programa, el Comité de Finanzas y
el Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos**

Resumen

En este documento se proporcionan detalles sobre la composición actual de los tres comités del Consejo y se incluye también un enlace a los formularios en línea de presentación de candidaturas para cada uno de ellos. Los formularios deberán cumplimentarse en línea y presentarse al Secretario General de la Conferencia y del Consejo para las **12.00 del lunes, 19 de junio de 2023**.

Se invita al Consejo a que en su 173.º período de sesiones elija para el período comprendido entre julio de 2023 y junio de 2025:

- al Presidente y los 12 miembros del Comité del Programa;
- al Presidente y los 12 miembros del Comité de Finanzas;
- al Presidente y los siete miembros del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Rakesh Muthoo
Secretario General de la Conferencia y del Consejo
Tel.: +39 06570 55987
Correo electrónico: CSG-Director@fao.org

1. De conformidad con el artículo XXV.3 a) del Reglamento General de la Organización (RGO), el Consejo elige al Presidente y los miembros del Comité del Programa, del Comité de Finanzas y del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos en su período de sesiones posterior a uno ordinario de la Conferencia.

2. El plazo para presentar al Secretario General de la Conferencia y del Consejo las candidaturas vence 20 días antes de la fecha de apertura del Consejo en que deba celebrarse la elección (artículos XXVI.2, XXVII.2 y XXXIV.2 del RGO).

3. Puesto que la fecha de celebración prevista del período de sesiones correspondiente del Consejo es el 10 de julio de 2023, el plazo para presentar las candidaturas al Secretario General de la Conferencia y del Consejo finalizará a las **12.00 del lunes, 19 de junio de 2023**.

4. El Comité del Programa está integrado por el Presidente y representantes de 12 Estados Miembros de la Organización (dos miembros por cada una de las siguientes regiones: África, América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico, Cercano Oriente y Europa, así como un miembro por la de América del Norte y uno por la del Pacífico Sudoccidental). Todo Estado Miembro de la Organización que desee ser elegido comunica al Secretario General de la Conferencia y del Consejo el nombre del representante que designaría en caso de ser elegido y los detalles de las cualificaciones y experiencia del candidato (artículo XXVI.2 del RGO).

5. Asimismo, el Comité de Finanzas está integrado por el Presidente y representantes de 12 Estados Miembros de la Organización (dos miembros por cada una de las siguientes regiones: África, América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico, Cercano Oriente y Europa, así como un miembro por la de América del Norte y uno por la del Pacífico Sudoccidental). Todo Estado Miembro de la Organización que desee ser elegido comunica al Secretario General de la Conferencia y del Consejo el nombre del representante que designaría en caso de ser elegido y los detalles de las cualificaciones y experiencia del candidato (artículo XXVII.2 del RGO).

6. El Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos está integrado por el Presidente y representantes de siete Estados Miembros de la Organización (uno por cada una de las siguientes regiones: África, América del Norte, América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico, Cercano Oriente, Europa y el Pacífico Sudoccidental). Todo Estado Miembro de la Organización que desee ser elegido comunica al Secretario General de la Conferencia y del Consejo el nombre del representante que designaría en caso de ser elegido y los detalles de las cualificaciones y experiencia del candidato (artículo XXVIII.2 del RGO).

7. La composición actual de los comités es la siguiente:

COMITÉ DEL PROGRAMA

Presidenta: Sra. Yael Rubinstein (Israel)

Argentina	Iraq
Brasil	Malí
Canadá	Noruega
China	Nueva Zelandia
Francia	Sudán
India	Zambia

COMITÉ DE FINANZAS

Presidenta: Sra. Imelda Smolcic (Uruguay)

Arabia Saudita	Japón
Australia	México
Egipto	Níger
Estados Unidos de América	Panamá
Etiopía	Suecia
Federación de Rusia	Tailandia

COMITÉ DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS

Presidenta: Sra. Alison Storsve (Estados Unidos de América)

Afganistán	Fiji
Argelia	Filipinas
Canadá	Nicaragua
Eslovaquia	

8. Los formularios de presentación de candidaturas están disponibles en el Portal para los Miembros de la FAO (<https://www.fao.org/members-gateway/es/>), en el área restringida para la que se ha facilitado a todos los Miembros una contraseña.

9. Los formularios deberán cumplimentarse en línea y presentarse al Secretario General de la Conferencia y del Consejo para las **12.00 del lunes, 19 de junio de 2023**.